EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem.—Tacitus de Germanía.

[Núm. 1,102.] BUENOS AIRES, LUNES 8 DE JULIO DE 1833. [Precio 3 reales.]

INTERIOR.

ESPEDICION CONTRA LOS BARBAROS.

DIVISION DE LA IZQUIERDA.

Continuacion del diario de marchas y ocurrencias de la Division izquierda, desde el 30 inclusive del mes de América, hasta el 16 del presente Junio.

Junio 9—Amaneciò lloviendo y muy frio. A la oracion se compuso el tiempo, y empezò à soplar viento fuerte y muy frio. Heló. Orden para que en la madrugada del dia próximo, se diera racion de aguardiente à la tropa. Hubo leña abundante; agua buena. No se hicieron observaciones astronòmicas. El termòmetro señalõ, à las 7 de la mañana 46º, ã las 12 del dia 44, á las 5 de la tarde 46º y à las 6 y media 42.

Junio 10—Amaneció el dia bueno, pero extraordinariamente frio y ventoso. Se dió racion de aguardiente ã la tropa en la madrugada. Llegò chasque de la Guardia Argentina con comunicaciones del gefe del punto, en que avisaba hallarse una fuerza de indios enemigos en el Arroyo Naposta. Orden para alistar un escuadron (la ùnica caballeria que ha quedado en el cuartel general) al mando del Teniente Coronel D. Miguel Miranda para salir a batirla. Caminò el Mayor D. Joaquin Corro con trecientas reces vacunas para la vanguardia que se halla sobre el Rio Negro á mas de cien leguas de este punto. La noche de este dia fuè muy fria. Gran helada. Hubo leña abundante; agua buena. No se hicieron observaciones astronõmicas. El termòmetro señaló ã las 7 de la máñana 35º, à las 12 del dia 48, ã las 5 de la tarde 43 y ã las 7 de la noche 49.

Junio 11—Dia nublado, frio y ventoso. Se subió la helada de la noche anterior. La tropa se racionò de aguardiente ã la madrugada. Todo el resto del dia siguió como al principio. A la noche lloviò poco, siempre con viento fuerte y frio. Se mandó â la division Ramos dos carretas con vicios, y 250 reces vacunas é yeguarizas para la mantencion. Saliò la fuerza destinada ã batir los indios de que se hablò el dia anterior, à las ordenes del Teniente Coronel D. Miguel Miranda, que debia unirse al gefe de la Guardia Argentina que lo esperaba con los setenta blandenguez de la guarnicion. Los gefes y oficiales del cuartel general fueron racionados con varios artículos de provision. Este dia se carneó segun el õrden establecido. Hubo leña abundante; agua buena. No se hicieron observaciones astronómicas El termõmetro señalò à las 7 de la mañana 36º à las 12 del dia 52, á las 5 de la tarde 54 y à las 7 de la noche 52.

Junio 12—Amaneció como el anterior. Llovia â ratos y así siguió hasta las 11 y media, que calmó el viento y se compuso el dia. La tropa tuvo en la madrugada racion de aguardiente. A la oracion empezò à helar. Llegaron chasques de Patagones y de la division Ramos, con comunicaciones para el Sr. General en Gefe. Su Señoria tuvo en este dia varios obsequios de Patagones, y mandó se distribuyeran entre todos los gefes y oficiales, alguna tropa y mugeres que siguen en la expedicion. De Bahia Blanca llegó chasque anunciando la venida del Cacique Melin de la fuerza Borogana, y los Capitanes Plaza y Castro con oficios del Teniente Coronel Delgado, y de los caciques. Hubo leña abundante, agua buena; no se hicieron observaciones astronómicas. El termometro señaló á las siete de la mañana 50º, à las doce del dia 56, à las cinco de la tarde 54, y à las siete de la noche 42.

Junio 13.—Dia bueno, pero muy frio. En la madrugada se dió ã la tropa una pequeña racion de aguardiente. El viento que se sentia tan fresco, arreció despues, y asi siguiõ todo el dia hasta la oracion que calmó, y empezó ã helar. Por la mañana hizo ejercicio de fuego la artilleria y à la tarde la infanteria à bala, se reventaron dos fusiles, y resultó un hombre herido. Hubo leña abundante; agua buena. No se hicieron observaciones astronòmicas. El termometro señalò á las siete de la mañana 38º ã las doce del dia 58, á las cinco de la tarde 50 y à las siete de la noche 42.

Junio 14.—El dia amaneciò hermoso, pero muy frio, aunque en calma. En la noche anterior, gran helada. Se diõ à la tropa en la madrugada racion de aguardiente. La artillería hizo ejercicio de fuego, y los carruageros tiraron al blanco por la mañana. A la tarde lo hicieron los gefes y oficiales del Cuartel General. Llegò chasque de Bahia Blanca, y el Gefe del punto daba parte que el Comandante de la posta del Sauce le habia remitido setenta caballos encontrados por la Ventana, pertenecientes à los indios enemigos. Se despachó por el Señor General chasque á la Division al mando del Coronel Ramos. Hubo leña abundante, agua buena; no se hicieron observaciones astronòmicas. El termometro señalò à las siete de la mañana 34º, ã las doce del dia 60, â las cinco de la tarde 50 y à las siete y media de la noche 43.

Junio 15.—Dia bueno y en calma, la mañana muy fria, â causa de la gran helada de la noche anterior. Se dió á la madrugada racion de aguardiente à la tropa. A las ocho y media se levantó niebla, y â las nueve se disipó. La noche muy fria. Helò, llegó chasque de la Guardia Argentina al Sr. General, y se despachõ otro por su Señoria á Patagones, se carneó en el órden establecido. Hubo leña abundante, agua buena; no se hicieron observaciones astronòmicas. El termometro señalõ â los siete de la mañana 32º, à las doce del dia 54, à las cinco de la tarde 50 y à las ocho y media de la noche 36.

Junio 16.—Dia bueno, pero ventoso y frio. En la madrugada se dió racion de aguardiente à la tropa. A las tres y media de la tarde se presentó en el Cuartel General de regreso el capitan de marina que habia salido en comision, como se dijo, el dia 8, trayendo consigo al segundo de la goleta *General San-Martin*, mandada venir al puerto Colorado muy cargada, cuyo buque entrô por la barra, la noche del 13, calando nueve cuartas. Este nuevo puerto, sin embargo de las ventajas que ofrece, segun se ha dicho, es susceptible de mejoras; pues en la nueva espedicion el Capitan de Marina ha hecho adquisiciones importantes, cuyos pormenores se detallarân oportunamente. Se ha dado òrden por el Sr. General para que siga la navegacion hasta el campamento; esto es, internarse como 20 leguas Colorado arriba, donde debe verificarse la descarga de las maderas, para dar principio à la construccion de dos balandras, que deben servir para reconocer este rio arriba la una, hasta la altura de la frontera de Mendoza, y la otra al Negro de Patagones. Otro descubrimiento se ha hecho tambien. Se encuentra en estos campos una papita del tamaño de la comun de la provincia; pero de una calidad mas agradable. Se come cruda y cocida; de este modo es mejor. Pero lo mas recomendable en calidad, es su dulzura de uno ú otro modo sin dejar repugnancia. Los inteligentes dicen que aun es mejor que la mandioca,

Los indios las prefieren entre las demas frutas. De la planta no se puede dar idea porque las heladas de la estacion la han consumido. Á la tarde tiraron al blanco los gefes y oficiales del cuartel general. La noche de este dia fué muy fria. Helò desde antes de oraciones. Hubo leña abundante; agua buena. No se hicieron observaciones astronómicas. El termómetro señaló à las 7 de la mañana 35°, à las 12 del dia 59, à las 5 de la tarde 37; y las 8 de la noche 33. Desde que se ha dejado de indicar en el diario por olvido la hora de la diana, se ha tocado esta à las 4 y media de la mañana; à las 5 y media han formado las tropas y todos los individuos de la expedicion permanecen sobre las armas en formacion hasta que aclara el dia.

Por órden y autorizacion del Sr. General en Gefe,

Juan Antonio Garreton.

BUENOS-AIRES.

SALA DE REPRESENTANTES.

EL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA.

Buenos-Aires, Junio 28 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

A la Honorable Sala de Representantes de la Provincia.

El Gobierno, encargado de las Relaciones Esteriores de la Repùblica, tiene el honor de poner en conocimiento de la Honorable Sala de Representantes de la Provincia, las comunicaciones que han tenido lugar entre el Encargado de negocios cerca del Gobierno de Bolivia, el Ministro de Relaciones Esteriores de aquella Republica y este Gobierno, y aunque por ellas será instruido la Honorable Sala que los objetos que el Gobierno se propuso en la mision á Bolivia no se han verificado, sin embargo le es satisfactorio manifestar que le asisten motivos para confiar en que la paz y amistad no serân alteradas entre ambos estados, y que continuarân las relaciones amistosas y fraternales, que establece el derecho de gentes, y son indispensables á pueblos ligados por afecciones naturales y reciprocos intereses; á cuyo fin al dar el Gobierno este mismo convencimiento à los demas de la República ha cuidado hacerlo en consonancia con estos sus sentimientos, como lo verán los Honorables Representantes por la circular que tambien se acompaña en copia.

Dios guarde à los Honorables Representantes muchos años.

JUAN RAMON BALCARCE.

Manuel V. de Maza.

DOCUMENTO DE OFICIO.

ADMINISTRADOR GENERAL DE VACUNA.

Buenos Aires, Julio 1.° de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al Sr. Ministro de Gobierno D. Victorio Garcia de Zuñiga.

El que suscribe tiene el honor de dirigir â manos del Sr. Ministro el estado general de los vacunados en todas las casas de vacuna de la ciudad y campaña de la Provincia desde 1.° de Enero hasta 31 de Diciembre del año de 1832. El que subscribe se complace al asegurar al Sr. Ministro que la vacuna lejos de haber sufrido alguna alteracion en los 24 años que disfrutamos de sus beneficios y resultados, al contrario cada dia se observan mas bien marcados sus periodos, y parece que acaba de sacarse el fluido de la vaca.

Talvez la delicadeza y susceptibilidad de otro sistema dérmico, é igualmente la suave temperatura de nuestra atmosfera, que nos dispone à gozar siempre de una moderada transpiracion, tienen gran parte en la brillantez con que se deja ver en esta provincia la vacuna. Es igualmente satisfactorio al que subscribe poner en noticia del Sr. Ministro que las provincias hermanas, Mendoza y Côrdoba, despues de haber recibido del Administrador general una competente porcion de vacuna y las correspondientes instrucciones, se ha establecido en ellas por dichos Gobiernos una casa central de vacuna. A mas de esto todos los ciudadanos de las demas provincias que han ocurrido al que subscribe han sido provistos de vacuna con costra, y del mètodo con que se propaga.

Estos justos motivos de complacencia y satisfaccion de que debe disfrutar nuestro Gobierno por la proteccion y sacrificios que dispensa à este filantròpico establecimiento, no pueden menos de perturbarse al saber que todos los administradores de Vacuna de los tres Departamentos de campaña se quejan de la apatia y à veces resistencia que advierten en sus distritos para vacunar sus hijos. La constante persuasion de los reverendos curas y el celo infatigable de las autoridades locales, son el único remedio que puede aplicarse á un mal tan funesto.

Al cerrar esta nota ha sido el que subscribe favorecido con la correspondencia de la Sociedad rural Generiana de Londres, en la que se le adjunta el diploma de Socio honorario de dicha Sociedad para el administrador de la casa auxiliar de vacuna de Lujan, Dr. D. Francisco Xavier Muñis, en recompensa de una memoria sobre vacuna que dedicó al que subscribe y fuè dirigida â la Sociedad rural Generiana. El lenguage entusiasta con que se espresan el director y secretario de dicha corporacion en sus notas, manifiestan el credito que disfruta en la Sociedad rural Generiana nuestro departamento de vacuna, y el grado de importancia que ha dado á dicha memoria y â otros trabajos literarios que sobre vacuna ha tenido el honor de remitirles el Administrador general que subscribe.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

Justo Garcia Valdez.

Estado de los vacunados en esta Provincia de Buenos Aires, desde 1.° *de Enero hasta* 31 *de Diciembre de* 1832.

CIUDAD.	
Casa central	1,099
Casa auxiliar al Norte . .	279
Casa id. al Sud . .	301
Casa id. en la Piedad	173
	1,852
Vacunados por una comision en los pueblos de San José de Flores, Moron y Quilmes	175
	2,027
CAMPAÑA.	
Departamento de Lujan .	664
Id. de San Nicolas . . .	249
Id. de Chascomus . . .	300
	1,213
Vacunados por una comision en los Pueblos de San Isidro, Conchas y San Fernando	232
	1,445
SUMA TOTAL—	3,472

Buenos Aires, 1.° de Julio de 1833.

Justo Garcia Valdèz.

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, 8 DE JULIO DE 1833.

El *British Packet* en su número 359, despues de dar una idea de los capítulos de la obra del Sr. WRIGHT, titulada BREVE ENSAYO &c., concluye diciendo:

" La obra, cuyos extractos acabamos de indicar, y que solo pueden mirarse como un mero ìndice de ella, hace muchisimo honor al buen criterio y patriotismo de su autor. Ha acreditado un intimo conocimiento de las necesidades de su pais, y combate las preocupaciones vulgares con razones no menos poderosas que justas. Parece bien convencido del sentimiento que existe aqui, asi como en la mayor parte de los paises, (y en ninguno mas que en el nuestro propio) contra los extrangeros; y ha sido uno de los primeros, almenos en Buenos Aires, à fijar la atencion sobre este punto."

" El BREVE ENSAYO no tendrá una aceptacion popular; pero serã apreciado por los hombres pensadores y filantropicos de todas las naciones."

"El SEÑOR WRIGHT, autor de la obra â que nos referimos, como lo indica su nombre, es de origen ingles. Hemos sido informados (pues que no tenemos el honor de conocerle personalmente) que su abuelo nació en Inglaterra. Hacemos esta observacion, porque algunos extrangeros nos han preguntado si el SEÑOR WRIGHT era ingles."

El *Diario de la Tarde* dijo, y los demas periódicos han repetido, que el suceso del indio *Yunquel* en el hospital de hombres se verificò "*en circunstancias que uno de los catedráticos, asociado de los pràcticantes de medicina, daba á estos las lecciones.*" En esta sola parte la relacion que se hace del hecho es falsa, y estamos autorizados para desmentirla.

CORRESPONDENCIA.

AL AMIGO DEL PAIS;

UN AMIGO DEL GOBIERNO.

Sr.: os habeis entremetido en una cuestion, que se discutia sin acrimonia, y haciendo justicia por una parte à nuestros sentimientos, en otra nos clasificais de imbeciles. Muchas gracias por el favor. Vuestro titulo, Sr., os autoriza mas que à nosotros á dar consejos al Gobierno. ¿Porqué no lo haceis? ¿Porquè habeis suprimido los nombres de las personas que nombrais. No tengais miedo, Señor. Un amigo del pais nada debe reservar. Dad el exemplo, que hablando se entienden los hombres.

Si hubieseis leido nuestra contestacion al *Ciudadano*, os habriais informado que hemos prescindido de esas incidencias, porque no tenemos un motivo para estar instruidos de ellas, y porque semejantes pormenores son exclusivamente del Gobierno: la noticia de ellos nadie puede tenerla con exactitud, á no ser que las conferencias reservadas del gabinete, sean la conversacion de las tertulias.

Os habeis fijado mucho en la destitucion del Sr. Correa Morales; pero desde que no podeis negar que està en las atribuciones del Gobierno remover à un empleado que sirve interinamente y en comision, ningun cargo podeis hacer que tenga algun peso en la balanza. Sin embargo desvaneceremos Sr., una equivacion que habeis padecido. Hemos podido tomar algun conocimiento acerca de este hecho. Cuando ya el Sr. Gobernador habia ordenado la separacion del Sr. Correa Morales, se le propuso se admitiese la renuncia que hacia, y estamos informados que S. E. contestò que ni antes la habiese admitido, porque el gefe de Policia con su conducta en sus elecciones, lo habia puesto en el caso de hacer conocer al pùblico, que él no autorizaba semejante procedimiento.

Observareis, Sr., que en esta marcha, no se halla sino consecuencia al principio de la imparcialidad, y que conociendo, como conoceis, el fondo de nobleza y patriotismo del primer gefe del estado, podran sus disposiciones llevar el sello del error, pero nunca el de la mala fê. Enfin la Sala està para fallar y lo mas oportuno seria remitir al silencio asuntos desagradables, cuando se tratan con animosidad.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Ganado introducido los dias que á continuacion se expresan.

CONDUCTORES ACARREADORES.	COMPRADORES.	PROCEDENCIA	HACENDADOS PROPIETARIOS VENDEDORES.		PARA EL ABASTO	SALADEROS
(DIA 1.º)						
D. Julian Fernandez	—D. Mariano Mirò	—Pergamino	D. Julian Ferreira Ambrosio Puez Juan Pio Cueto Martin Ferreyra	55 1 69 30	155	
(DIA 2.)						
D. Francisco Arce	—D. Joaquin Badia	—Rojas	—D. Blas Mancebo	—	95	
D. Felix Soto	—D. Julian Villaverde	—S. A. de Areco	D. Pablo Gomez Bartolo Gomez Claudio Carvallo	56 40 72	168	
DIA 3.						
D. Jose M. Villarradi	—D. Jose Eulogio Fresco	—Cañuelas	—D. Jose Ilarion Castro	—	25	
D. Nicolas Audana	—D. Martin Hidalgo	—Chascomus	—D. Juan L. Migueus	—	90	
D. Jorge Cansino	—D. Fermin Cuestas	—Dolores	—D. Jacinto Machado	—	207	
D. Nasario Pereyra	—D. Martin Sta. Coloma	—Chascomus	—D. Fernando Sosa	—	35	
D. Manuel Coronel	—D. Marcelino Rodriguez	—Magdalena	D. Francisco Piñero Ramon Fernandez	124 1	125	
D. Gil Cabrera	—D. Martin Sta. Coloma	—Ranchos	D. Gabriel Gueses Manuel Gueses Petrona de la O.	101 14 18	133	
D. Pedro A. Duarte	—D. Juan Ovalle	—Magdalena	D. Feliciano Preciado Enrique Barques Lino Cepeda Andres Cufré Ramon Valdèz	13 1 5 31 1	51	
D. Juan Rosas Cornejo	—D. Alejandro Makinley	—Dolores	—D. Juan Agustin Lastra	—		480
D. Juan Pedro Sosa	—D. Remigio Ballejos	—Id.	D. Tomas Anchorena Cirilo Ballejos	91 21	112	
D. Juan Pablo Caminos	—D. Jose Orno	—Chascomus	D. Pedro Capdevila Estanislao Carmona Bartolo Roldan Justo Peralta	89 1 1 1	92	
D. Francisco Ojeda	—D. Sebastian Pizarro	—Dolores	D. Francisco Varela Candido Pizarro Damian Sepeda Jose Correa Jose Mario	53 6 16 17 29	121	
D. Bonifacio Suarez	—D. Juan Fernandez	—Chascomus	—D. Francisco Suarez	—	105	

Buenos Aires, julio 2 de 1823.

Està conforme—

Josè Maria Salvadores.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

RELACION DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN SOLICITADO PASAPORTES.

DIA 4.

3.ª Y ULTIMA PUBLICACION.

D. Jorge P. Becher, Montevideo.
Luis Castañaga, Colonia.
Eusebia Morales, Montevideo.
Saturnino Barragan, id.
Miguel de la Cruz Moyano, id.
Pedro Adolfo Carlos Vasseur, Francia.
Francisco B. Moyano, Gualeguay.
Luciano Lascano, id.
Francisco Truce, Cadiz.
Wenceslado Villafañe, Mercedes.
Pedro Perez, Rosario.
Josè Oyuela, E. Rios.
Gregorio Gomez, id.
Basilio Borchez, Mercedes.

DIA 5.

2.ª PUBLICACION.

D. Celestino Cheret, Francia.
Juan D. Tachan, Puerto Alegre.
Francisco Aguirre, una hermana, Sandù.
Benigno Caviedes, un hijo, Montevideo
Estevan Echevarria, id
Da. Paula Martinez, 4 hijas, A. de la China.
D. Pedro Rios, id.
Domingo Arismendi, B. Oriental.
Francisco Frio, su esposa y 3 hijas, Montevideo.

DIA 6.

(1.ª PUBLICACION.)

D. Juan Manuel Rocha, Sandú.
Benjamin Martinez, B. Oriental.

AVISOS NUEVOS.

UNIVERSIDAD.

HOY Lunes, 8 de Julio, à las 11 de la mañana disertarà en latin el Presbîtero D. PATRICIO JOSE O'GORMAN, sobre la *Infalibilidad de la Iglesia Catòlica*.

AVISOS.

ESTADO de la Escuela Náutica de Buenos Aires en este mes.

Cualidades.	Resultado semanal. 1.º 2.º 3.º 4.º	ALUMNOS.	CLASES. Partic. de 1.ª	General de 2.ª	Asistencia.	Aplicacion	Progresos.
Particular	1 1 1 1	D. Elias Odonell.	Arit. 0,98	id 0,52	Buena	Buena	Lentos
Supernumer.º	2 3 4 4 ,,	Cirilo Ortiz,	id 0,64	id id,	poco puntual	Poca	Pocos
Por el gobierno	3 2 3 3 ,,	Daniel Escalada,	id 0,75	id id	id	Regular,	id,
id	4 4 4 2 ,,	José Nogueyra,	id 0,68	id 0,17	buena	Regular,	Mas que regulares.
Particular	5 5 5 5 ,,	José Odonell,	id 0,19		Muy poca(1)	Poca	Muy lentos
Por el gobierno	6 6 6 6 ,,	Pedro M. Ferreira,			Sigue enfermo.		

NOTA.—Los numeros que están en las columnas semanales demuestran el asiento de los alumnos, y su alteracion, el resultado de los combates tenidos cada sábado.

Resulta de la lista diaria á que me refiero.

Buenos Aires, julio 1.º de 1833.

ELIAS O'DONELL, ayudante.

V. B.—CARLOS O'DONELL.

(1) Con justo motivo.

INTERESANTE POR SER NATURALIZADOS EN EL PAIS.

En la quinta de D. Eduardo Holemberg, en la inmediacion de la Pólvora de Cueli, hay de venta ingertos de arboles frutales de las clases siguientes.

Peras de muchas clases,
Pavias,
Priscos de toda especie,
Duraznos de toda clase y estacion,
Pelones grandes y chicos de todas clases,
Damascos y alvarillos,
Aimendros,
Cepas de viñas,

Entre los perales y las plantas de carozo que anteceden, se encuentran todas las especies conocidas en el país, y aun algunas hasta la fecha no conocidas. Se hallan ademas, en dicho establecimiento una cantidad considerable de árboles de adornos para jardines, como el hermosísimo Nispero Japonico de flor y fruta esquisita, el Laurel Rosa oloroso de flor doble, el Mirto, la Yuca Gloriosa, la Catálpa, y otras muchas clases; Cactus de infinitas especies, la hermosa Rocha Coccinea, &c. &c. &c.

El propietario responde á los compradores de la calidad y especie de las plantas que salgan de su establecimiento, cuya reputacion por sus esquisitas frutas es bien conocida. j3.—pfc.

SE VENDE.

PARRAS frutales de cinco á ocho años, de varias clases, en el PARQUE ARGENTINO; como tambien dos sitios en frente de dicho parque; el primero con 18 varas de frente y 55 de fondo, con un terreno contiguo interior de igual fondo y 25 varas de frente; el otro de 23 varas en cuadro, que forma esquina. j6 —

AVISO.

LA quinta situada en la calle de Venezuela cuartel No. 34 se rifarà indispensablemente el 30 del presente mes de Julio y faltando un número considerable de boletos para que llegue á la cantidad de su tasacion el dueño se hace cargo de ellos con el objeto de abreviar el dia en que está señalado para rifarse, mas se avisa á los que aun quieran tomar algunos que hay en el cafè de Munilla llamado antes de D. Marcos, y en el de S. Domingo, y tambien en el mercado de abasto cuarto No. 5. j6.—3p.

Prensa, y Papel de marca mayor para periódicos.

SE venden unas cuartas RESMAS de 500 pliegos buenos y sin manos quebradas; ocurrase à la Imprenta de Independencia, calle de Chacabuco, N. 19. Alli mismo se vende una PRENSA en muy buen estado, con cuadro grande para periodicos. Su ultimo precio 800 pesos, moneda corriente.

AVISO.

EL propietario de la IMPRENTA DE LA LIBERTAD al plantificar su establecimiento, lo ofreció á todas las personas que se dignasen exigirle sus servicios, sin excepcion alguna. Los SS. que le han favorecido con sus producciones con relacion á las últimas occurrencias politicas, han prestado la correspondiente garantia, y son los únicos responsables de sus escritos: el impresor no hace mas que su oficio, sin que por ello se deba imputar, como imprudentemente se le imputa por el editor de los *Muchachos*, la menor afeccion. Su casa está abierta, lo repite, para todo el que quisiere ocuparla, que será servido con la misma eficacia y esmero: este es el único deber que reconoce como impresor, porque sabe que una conducta parcial perjudicaria sus intereses; y está muy distante de querer hacerse un mal.

José Maria Arzac

BREVE ENSAYO

SOBRE LA

Prosperidad de los Estrangeros

Y decadencia de los Nacionales

Por Agustin F. Wright.

Se ha publicado y se vende en esta Imprenta, calle de Chacabuco No. 19.

A 6 PESOS EL EGEMPLAR.

AVISO.

LA casa calle de la Paz, No. 47 perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Eugenia de Azcuenega, tazada en 38,574 y ⅛ pesos, se vende, de acuerdo y conformidad de los herederos que representan los infrascriptos con el obgeto de dar el mas pronto cumplimiento à las disposiciones de dicha finada pagos de créditos, y demas que concierne á la testamentaria. Las personas que á mérito del anuncio anterior hicieron al albacéa testamentario proposiciones, pueden desde luego reiterarias, si les acomoda, en la inteligencia, que para correrse el contrato de venta, se reunirán en la casa mortuaria el jueves 5 de julio de las 12 de la mañana à las 2 de la tarde, todos los que se intersen en la compra, bajo la seguridad de quedar en aquel acto verificada la venta, en favor del que prometiere mayor beneficio á la testamentaria.

Buenos-Aires, Junio 26 de 1833.

BENITO JOSE DE GOYENA.

JOSE DE EREZCANO.

INTERESANTE.

EN la calle de Venezuela casa No. 85 se alquila uno ó dos cuartos para hombres solteros, con la condicion que alli mismo se le suministrará comida y servicio interior con el mayor esmero y á un precio muy moderado. La posicion de la casa, y la respetabilidad de la familia que la habita debe ser un aliciente para apresurarse á lograr la buena oportunidad. j 28

PROYECTO DE LEY

SOBRE LA ADMINISTRACION GENERAL DE JUSTICIA.

Elevado al Exmo. Gobierno de la Provincia por el

Superior Tribunal de

JUSTICIA.

En cumplimiento del Decreto de 5 de Marzo de

1830.

Se ha publicado y se halla en esta Imprenta, calle de Chacabuco No. 19 y en la libreria de la Independencia calle del Perù 60.

AVISO.

EN la Imprenta del Estado, *calle de Chacabuco No.* 19, se hallan de venta desde la fecha—

GRAMATICA DEL P HORNERO, mandada imprimir por el Gobierno para el uso de las escuelas públicas.

ALGEBRA de D. Avelino Diaz.

GEOMETRIA id id.

CATON.

CATECISMOS AÑADIDOS.

El CODICILO DE LOS ESTUDIANTES DE LATINIDAD, llamado comunmente PLATIQUILLAS; dispuesto en diàlogo por el R. P. Fr. CIRIACO RODRIGUEZ VALDIVIESO—1 vol. en 8.º

SU PRECIO—3 pesos.

LECCIONES DE ARITMETICA, por D. Avelino Diaz, *segunda edicion.*—1 vol, en 4.º

SU PRECIO—7 pesos.

AVISO.

LAS Sras. que necesiten de una ama de leche, podrán ocurrir à la calle de los Estados Unidos No. 214. J. 26

AVISO INTERESANTE.

ESTA en venta, que se ha de celebrar por contrato particular en todo el presente mes de Junio, la barraca y casa situada en el hueco de los SAUCES, conocida por la quinta de Lezica; la cual por su localidad y la inmediacion á la matanza de ganado, ofrece conocidas ventajas para acopios de frutos, estaqueo de cueros, ú otras empresas ó trabajos de esta clase, à mas de la comodidad de la casa por sus habitaciones y la altura en que se halla, &c. Quien se interese en comprarla puede ocurrir á la casa de J. J. ARIOLA Y Ca. calle del Perú No. 21 donde se instruirá de todos los particulares al efecto. j. 26.

REMATES.

Por J. J. Arriola y Ca.

Hoy lunes 8 de julio à las 10 y media de la mañana en la casa Cresa y Wind calle de la Esmeralda pasado el numero 298, inmediato à la entrada de la plaza del retiro y por tener que desalojar las habitaciones para entable de giro se rematarau precisamente á la mejor postura los siguientes muebles de dos reloxes perpendiculares con música del mejor gusto, cinco órganos de de mùsica de diferentes autores de sonatas selectas, reloxes de sobremesa y con bustos, un hermoso titilimundi de grande obra, 1 linterna, mágica, un escritorio con barandilla, una porcion de cuadros de pinturas y estampas, una para café, cajitas de medicina, dichas para cubiertos, un cuadro al oleo de la Plaza de la Victoria, cajas, sillas, baules, y ropa hecha, una bomba de cristal para saguan, una máquina de vidrio fulminante, herramietas para sombrereros, portaviandas, botellas vacias, una porcion de madera de tablazon y otras clases, un tercio yerba paraguaya, un birlocho en esqueleto, violines y otros instrumentos de música fuentes, paraguas, hueveras. alguna loza china, 70 volùmenes en ingles y frances, candeleros de patente, y tres libros del gabinete de dibujo, balanzas con pesas, y otra porcion de cachibacheria.

EN SEGUIDA.—Se rematarâ tambien la casa con jardin y todo el terreno y demas utiles, la cual està reedificada sobre el gusto moderno y su situacion es bastante comoda y agradable, id al mismo tiempo 2 caballos obscuros de muy regular clase para silla ó carruage.

Por los mismos.

INTERESANTE A LOS NEGOCIANTES DE FERRETERIA.

El miercoles 11 del corriente á las 11 de la mañana se rematarân por cuenta de aseguradores 18 barriles clavos de buenas menas, cucharas, barrenas grandes, tornillos para camas, cerraduras. para porton, dichas para cajones, y para baul, rasquetas, unos morteros, y menijas de baul y otros articulos averiados.

PARA TIENDAS.

Zarazas y otros generos tambien de averia por cuenta de aseguradores; y en seguida para redondear cuentas se rematarán tambien á quien mas dé, camisetas de punto de lana dobles, unos paños de damas muy finos. dichos de un solo ancho verde botella, iden dichos negros de dos anchos finos y otras varias calidades, pañuelos de seda, y guantes de castor y cabretilla, muselinas de colores pintadas, cotonias colchadas, cortes de chalecos de idem, fresadas, zapatos forrados para señoras de superior calidad, pañuelos de algodon de diferentes clases, y porcion de otros varios efectos, estribos y espuelas de plata y buenos con copas de idem.

Por Tomas Gowland y Ca.

REMATE IMPORTANTE.

En los almacenes inmediatos al correo, en la calle de la Universidad.

El miercoles, jueves y viernes, 10 11 12 del corriente, se ha de vender indispensablemente por cuenta de quien pertenesca á la mas alta postura.

La mayor parte del cargamento del Bergantin CONCORDIA, por haber resultado averiado; y consiste de azucar de todas clases, café, arroz, tabaco.

Darâ principio á las 11 en punto.

Por los mismos.

En la quinta del Sr. Delsar, ocupada por el Sr. Palmers. El 20 del presente mes de Julio por tener que desocupar dicho Sr. la referida quinta y casa, se han de rematar á la mejor postura todos los muebles, y demas que allí existe de lo que se darâ pormenor oportunamente.

IMPRENTA

DEL

ESTADO.